



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

### 5550 *Nueva aprobación inicial de la modificación puntual del Catálogo de Protección del Patrimonio Histórico de Es Castell*

El Pleno del Ayuntamiento de Es Castell con fecha 16/04/2025, adoptó el siguiente acuerdo:

#### **NUEVA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ES CASTELL**

**PRIMERO.-** Dejar sin efecto el acuerdo de Pleno de día 27.06.2024.

**SEGUNDO.-** Aprobar inicialmente la MODIFICACIÓN PUNTUAL del CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ES CASTELL y consistente en el contenido de las fichas CSE-A04, TRE-A01 y TNR-A3, respectivamente y que constan en el expediente, conforme a la nueva redacción que de las mismas se ha dispuesto por parte del arquitecto Sr. Gomila Portella.

**TERCERO.-** Someter la documentación aprobada inicialmente a información pública por un plazo de treinta (30) días hábiles, que se anunciará, al menos, en el Boletín Oficial de las Illes Balears, en uno de los diarios de mayor circulación de la Isla y en la sede electrónica o punto de acceso electrónico del Ayuntamiento de Es Castell.

**CUARTO.-** Solicitar informe de las administraciones o entes estatales, autonómicos o insulares, cuyas competencias puedan verse afectadas.

**QUINTO.-** Solicitar informe preceptivo del CIM de conformidad con la previsión normativa dispuesta en el artículo 54.3 de la LUIB.

Es Castell, en la fecha de la firma electrónica (21 de mayo de 2025)

*El alcalde*  
*José Luis Camps Pons*